

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 13178

Carátula: QUINTEROS BARRIA LAURA AGUSTINA S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:CI-01590-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

**Número de Boletín:** 6191

## Texto del edicto:

La Dra. Gabriela Lapuente, jueza a cargo de la Unidad Procesal Nro 11 de la IV Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Roca y Sarmiento, de la ciudad de Cipolletti, Secretaria a cargo de la Dra. Verónica Cuadrado, Secretaria de OTIF a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena y Subcoordinadora de OTIF la Sra. Edith Liliana González, en los autos caratulados "QUINTEROS BARRIA LAURA AGUSTINA C/ QUINTEROS ROBERTO EUGENIO S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO" (EXPTE Nº CI-01590-F-2023), cita y emplaza a las personas interesadas para que en el plazo de quince (15) días de efectuada la última publicación, se presenten en la causa efectuando fundadamente las oposiciones que consideren, acompañando la prueba pertinente.-

Publíquese edicto una vez por mes en el Boletín Oficial por el lapso de dos meses. Cipolletti, 01 de junio de 2023.

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE SE ENCUENTRA EXENTO DE GRAVAMEN EN RAZON DE SER LA PARTE ACTORA ASISTIDA POR LA DEFENSORIA GENERAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 8 INC. 2 DE LA ACORDADA100/02 Y LA ACORDADA 41 / 02- STJRN, GOZANDO EL PRESENTANTE DE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001064